



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Laboral

### AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA No. 102601

Mediante providencia calendada el (31) de mayo de dos mil veintitres (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO, dentro de la impugnación interpuesta por **JORGE ALBERTO PACHECO DANIES** presentó contra la sentencia que la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta emitió el 2 de mayo de 2023, dentro de la acción de tutela que el recurrente promovió frente a la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE MAGDALENA y la FISCALÍA 19 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES MUNICIPALES DE SANTA MARTA. Con el Radicado Único: 470012205000202300028-01, se **RESOLVIÓ**:

*“PRIMERO: **CONFIRMAR** el fallo impugnado, en cuanto negó el amparo invocado contra la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE MAGDALENA.*

*SEGUNDO: **DEJAR SIN EFECTO** el auto proferido el 17 de abril de 2023 respecto de la admisión de la acción contra la Fiscalía 19 Delegada ante los Jueces Penales Municipales de Santa Marta, para en su lugar **ESCINDIR** la demanda de tutela contra dicha Fiscalía y disponer la remisión de copia digital de este expediente a la Oficina de Reparto de los Juzgados Penales del Circuito de Santa Marta, a efectos de que proceda a repartir el asunto.*

*TERCERO: NOTIFICAR a los interesados por cualquier medio expedito.*

*CUARTO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.”*

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **TODAS las PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/> de la Corte Suprema de Justicia el 27 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.  
Vence el 27 de junio de 2023 a las 5:00p.m.

**MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ R.**  
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)